

Suministro de material diverso para la Brigada de Obras

Fecha de publicación: 25/01/2025 05:03

Expediente: 9687/2024

Tipo de contrato: Suministros

Estado de la tramitación: Adjudicación

Poder adjudicador: Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano

Entidad impulsora: P4800300H - Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano

Introducción

Objeto del contrato:	Suministro de material diverso para la Brigada de Obras
Expediente:	9687/2024
Contrato menor:	Sí
Contrato en la gestión del Covid-19:	No
Acuerdo Marco:	No
Sistema dinámico de adquisición :	No
Contratación conjunta :	No
Estado de la tramitación:	Adjudicación
Tramitación:	Ordinaria
Procedimiento de adjudicación:	Directo/Contrato Menor
Sujeto a regulación armonizada:	No
Tipo de contrato:	Suministros

Recurso: No

Licitación electrónica : No

Licitación KPE : No

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia : No

Organismos

Poder adjudicador: Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano

Entidad impulsora: P4800300H - Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano

Organo contratación: Alcaldía

Tipo poder: Autoridad regional o local

Principal actividad: Servicios públicos generales

El contrato es adjudicado por una central de compras: No

Objeto del contrato

Lugar de ejecución principal en la UE : Sí

NUTS del lugar ejecución principal: Código NUTS: ES213
 Principal: Sí
 Descripción: Bizkaia

Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) No

División en lotes: No

Se aceptan variantes:	No
Se aceptan opciones :	No
Precios unitarios :	No
Duración del contrato:	Días
Plazo:	1
Prórrogas :	No
La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta :	No
Solvencia económica y financiera indicados en los pliegos de contratación :	No
Criterios de solvencia indicados en los pliegos de contratación :	No
Se utilizará subasta electrónica :	No
Las ofertas deben presentarse en forma de catálogos electrónicos o incluir un catálogo electrónico :	No
Cláusulas especiales:	Tipo: Medioambientales Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: No Criterios de solvencia técnica: No Contratos reservados: No Otros: No Tipo: Sociales Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: No Criterios de solvencia técnica: No Contratos reservados: No Otros: No Tipo: Igualdad de Mujeres y Hombres Criterios de Adjudicación: No

Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Reservado a talleres protegidos: No

A ejecutar en un programa de empleo protegido: No

Obligación de indicar los nombres y las cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato: No

Se trata de contratos periódicos : No

Se utilizará el pedido electrónico: No

Se aceptará la facturación electrónica: No

Se utilizará el pago electrónico: No

Datos económicos

Financiado con fondos de la UE : No

Garantía provisional: No

Garantía definitiva: No

Ficheros

Lotes

Tablón de anuncios

Gestión de ofertas

Empresas Licitadoras: Razón Social: Saneamientos Ibaizabal, S.A.

Resolución

Nº de licitadores presentados: 1
Nº de ofertas recibidas de pyme: 0
Nº de ofertas recibidas de otros Estados miembro de la UE: 0
Nº de ofertas recibidas de terceros países: 0
Nº de ofertas recibidas por vía electrónica: 0

Resolución:

Estado: Adjudicación

Oferta Adjudicataria: Oferta base

Precio sin IVA: 1.234,84

Precio con IVA: 1.494,16

Adjudicación:

Fecha adjudicación: 24/01/2025

Tipo plazo: Días

Plazo: 1

Empresa Adjudicataria:

Razón social: Saneamientos

Ibaizabal, S.A.

Precio sin IVA: 1.234,84

Precio con IVA: 1.494,16

Lugar de ejecución principal en la UE: Sí

NUTS del lugar ejecución principal:

Código NUTS: ES21

Descripción: País Vasco

Principal: Sí

Es probable que el contrato sea objeto de subcontratación: No

Contrato

Contrato

Código del contrato: 9687/2024747_00001

Estado Contrato: Ejecución

CIF: A48207245

Razón Social: Saneamientos Ibaizabal, S.A.

F. Firma Empresa / Formalización: 24/01/2025

Publicaciones

Publicar en Perfil de Contratante:	Sí
Fecha de publicación:	25/01/2025
Publicar automáticamente en el DOUE:	No

Recurso